

PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA.

El modelo de examen deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Los contenidos de referencia bajo los que se rigen dicha prueba serán los del Decreto 85/2008, de 17-06-2008, por el que se establece y ordena el currículo del bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, no pudiendo ser objeto de reducción ni de modificación.
2. La prueba de la PAEG tendrá una duración de 1 hora y 30 minutos.
3. El formato del papel para la realización de la prueba en ambas opciones será de DIN A3 (420 x 297 mm.). El papel donde el alumno realizará la prueba, será aportado por el tribunal y especificado en el enunciado de la misma. En caso de que éste no fuera especificado en el enunciado, el alumno podrá seleccionar el papel que crea más adecuado, dentro de los que aporta el tribunal, para la realización de la prueba.
4. La prueba estará compuesta por dos opciones (A y B), entre las que el alumno deberá de elegir una de ellas, para resolverla de manera íntegra, tal y como indican el enunciado de la misma. En ninguno de los casos el alumno podrá mezclar contenidos de ambas pruebas.
5. La prueba se realizará con los materiales y procedimientos contenidos dentro de la tabla de ejercicios expuesta con cada examen. Para los ejercicios de **Línea, Rayado y M.Húmedos**, el alumno sólo podrá utilizar **UNO** de los medios que figure en cada columna. En los ejercicios de **Color y Mancha** el alumno podrá utilizar hasta **DOS** medios de los que figure en dicha columna.
6. En caso de que el alumno, no realice la prueba según las pautas a nivel de material y soporte, indicados en el enunciado de la misma, ésta será evaluada de forma negativa, teniendo en cuenta para ello los criterios de evaluación establecidos.

Tabla de Ejercicios y Materiales

| EJERCICIOS | | | | |
|--|--|--|--|---|
| LÍNEA | RAYADO | MANCHA | M.HÚMEDOS | COLOR |
| <ul style="list-style-type: none"> - Lápiz de grafito - Rotulador negro - Bolígrafo negro | <ul style="list-style-type: none"> - Lápiz grafito - Rotulador negro - Bolígrafo negro - Estilógrafo negro | <ul style="list-style-type: none"> - Carboncillo - Lápices grafito - Lápiz compuesto (negro y blanco) - Barras prensadas (negro, blanco y sanguina) <p>Herramientas de transporte: Difuminos, trapos, esponjas, goma de borrar y papel.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Tinta China - Lápiz acuarelable (negro o marrón) - Acuarela negra <p>Herramientas de transporte: Pinceles</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Lápices de colores - Ceras - Pasteles - Rotuladores colores - Acuarela - Lápices acuarelables - Tinta china de colores <p>Herramientas de transporte: Pinceles, difumino, trapo.</p> |

DESARROLLO Y VALORACIÓN (PAEG): “Dibujo Artístico II” CURSO 2012-2013

| CRITERIOS DE CORRECCIÓN | |
|---|----------|
| Criterios para la OPCIÓN A (dibujo del natural/bodegón) | |
| Encaje y proporción ajustados de todos los elementos que componen el modelo a representar. Líneas de encaje vistas y líneas ocultas. | 3 puntos |
| Correcta valoración lumínica a nivel tonal del modelo propuesto (luces, sombras y medios tonos). Sombras propias y arrojadas. | 2 puntos |
| Destreza en el empleo y el uso de la técnica empleada. | 2 puntos |
| Encuadre ajustados del conjunto sobre el soporte. | 1 punto |
| Adecuada elección de los materiales y el soporte empleados para la realización de la prueba. | 1 punto |
| Limpieza en la presentación de la prueba. | 1 punto |
| * En caso de que el dibujo a representar sea mediante la técnica de línea, se tendrán en cuenta las posibilidades y características de esta. Se valorarán entre otros, parámetros como: la modulación la intensidad y la intencionalidad de la misma. | |

| CRITERIOS DE CORRECCIÓN | |
|--|----------|
| Criterios para la OPCIÓN B (interpretación de obra artística/reproducción) | |
| Encaje y proporción ajustados de la imagen propuesta | 3 puntos |
| Destreza en el empleo y uso de la técnica empleada, en relación con la imagen propuesta. | 2 puntos |
| Originalidad y creatividad en la integración de elementos que configuren o intervengan directamente en la representación de ésta. | 2 puntos |
| Encuadre ajustados del conjunto sobre el soporte. | 1 punto |
| Adecuada elección de los materiales y el soporte empleados para la realización de la prueba. | 1 punto |
| Limpieza en la presentación de la prueba | 1 punto |
| * En caso de querer abordar un fragmento o zona de la imagen, para que la prueba sea valorada, habrá como mínimo que representar el 60% de la imagen dada. | |